

aunque, porque y sino, en cuya última sílaba se omite señalarlo, por lo frecuentes que son estas tres dicciones. También ha de pintarse, cuando las vocales que pudieran formar los diptongos *ia, ie, io, ua, ue, wo*, al fin de la palabra, no lo forman sino que están disueltas, como en *baldíos, encía, continuo*. Exceptuáanse todas las personas del singular y las terceras del plural del coexistente y condicional de indicativo de la segunda y tercera conjugacion *corria, (correria, sentian, sentirian)*, por ocurrir muy á menudo, y suponerse siempre en la *i* de dichas personas.

III^a En los plurales de los nombres se pronuncia el acento en la misma sílaba que en el singular, y si esta lo lleva pintado, ha de espresarse también en el plural: *prado, prados; aleli, alelies; ángel, ángeles*.

IV^a En las personas de los verbos no señalamos el acento, cuando se pronuncia en la penúltima, acabe como quiera la última; pero lo espresamos si se halla en la última ó en la antepenúltima, como en *améis, amád amábamos, amáramos, amaríamos*.

PROSODIA.

P. Segun la idea que al tratar de la division de la gramática en la página 9 habéis dado de esta su cuarta y última parte, debe pertenecer á ella particularisimamente toda la doctrina que acabáis de esponer de los acentos.

R. Así es la verdad; pero yo he considerado los acentos, en cuanto tienen relacion con el signo

ortográfico que los representa, y la Prosodia examina el acento de la voz bajo el aspecto que influye en que esta ó la otra sílaba acentuada constituyan el verso, pues el acento suple en las lenguas modernas la cantidad de las antiguas.

P. Infiero de lo que habéis dicho que no es lo mismo exactamente que una sílaba sea larga ó breve (á lo que llamaban su *cantidad* los antiguos), que el ser aguda ó grave.

R. Está tan léjos una cosa de otra, que la cantidad consiste en que nos detengamos mas ó ménos tiempo en pronunciar una sílaba, miéntras el acento es la elevacion ó depresion de la voz; y esta elevacion ó depresion puede verificarse tanto en una sílaba larga como en una breve. Cuando pronuncio *consta*, me detengo mas en la sílaba *cons*, que si digo *cosa*, y no obstante, las primeras sílabas de ambas voces son igualmente agudas. Lo mismo debe entenderse de las palabras *austero* y *apelo*, cuyas *aa* son del mismo valor en su acentuacion, y sin embargo nos detenemos mucho mas tiempo para pronunciar la *a* de *austero* que la de *apelo*. Una misma palabra puede tener mayor cantidad en unos casos que en otros. En esta sentencia, *El auxilio que él me prometió*, me detengo indudablemente mucho mas en el segundo *el* que en el primero. Mas ya he dicho que el acento ha substituído á la cantidad, y ahora añado, que puede casi asegurarse que solo hacemos caso de aquel para la metrificación.

P. Pero ¿es eso de modo que hayamos de examinar el acento de todas las sílabas con la escrupulosidad con que los antiguos se cuidaban de la cantidad de todas las que formaban sus versos?

ticas de mayor uso, que no escedan de diez versos?

R. Los *pareados* ó *parejas* constan de dos versos de cualquier medida, que llevan el mismo consonante; los *tercetos* y *tercerillas* de tres; la *cuarteta* ó *cuarteto* de cuatro; la *quintilla* de cinco; la *sestilla* de seis; no tiene nombre peculiar la estrofa de siete versos, pero la *seguidilla* consta de este número; la *octava* de ocho; tambien carece de nombre la copla de nueve versos, y la de diez es bien conocida con el de *décima*. Casi todas estas especies de composiciones son en versos de consonancia, la cual varía de mui diversos modos. (406 á 414)

R. Recorred ahora las composiciones cortas de mas de diez versos.

R. La primera y mas notable es el *soneto*, que consta de catorce endecasílabos, divididos en dos cuartetos que se entrelazan, como tambien los dos tercetos que van al fin. El *romance* se compone ordinariamente de octosílabos, ó versos de ocho sílabas, con una misma asonancia en los pares, y su dimension está al arbitrio del poeta. Cuando los versos son endecasílabos, se llama *romance real* ó *heroico*. La *letrilla* es en asonantes ó consonantes, y sus versos de seis ú ocho sílabas, repitiéndose á vezes al remate de todas las estancias uno ó dos versos, conocidos con el nombre de *estribillo*. El *madrigal* comprende dos ó mas estancias, que todas juntas no esceden de quince versos, cuya consonancia y número de sílabas penden de la voluntad del poeta. El *epigrama* se diferencia solo del tierno y delicado madrigal, en su diverso objeto, que es en este elogiar y halagar, y en el primero satirizar y

morder, ó por lo ménos criticar con agudeza. La *oda* se distingue mas por la nobleza de los pensamientos y por su tono elevado, que por la clase de sus estancias y de su metro. Nuestros poetas han propendido mucho á escribirlas en quintillas ó en sestillas, compuestas de endecasílabos mezclados con versos de siete sílabas. La *cancion* es una oda, cuyas estancias guardan la misma lei para los consonantes y para el número de sílabas de cada verso, y tiene al fin una estrofa menor, llamada *despido*, *vuelta*, *remate* ó *retorneo*. Los versos de la *cancion* son de once sílabas mezclados con los de siete. La *silva* por último es la composicion mas libre de todas, pues ni tiene medida determinada para las estancias, ni estas guardan entre sí la menor conformidad, ni hai regla fija para la consonancia de sus versos, que tienen once ó siete sílabas á discrecion del poeta, siéndole permitido intercalar algun verso suelto, cuando bien le parezca.

P. Hacedme el gusto de enumerar las *licencias poéticas*.

R. Son mui pocas las libertades que en todos tiempos se han tomado nuestros poetas, y á los actuales no se les permite salir de los límites que los antiguos se han prescrito en esta parte. Están reducidas á contraer dos vocales en una sílaba por la *sinalefa* y la *sinéresis*; á disolver las de un diptongo en dos sílabas por la *diéresis*; á agregar al fin de la dición alguna vocal por la *parágoce*; á quitar por el contrario alguna sílaba ó una consonante, tambien del fin, por la *apócope*; á suprimirla en el medio por la *sincope*; ó añadirla por la *epéntesis*; á usar de voces y giros anticuados, tomar palabras derivadas del

latin, formarlas compuestas de nuevo, variar el acento de las voces, convertir el artículo femenino en el masculino en ciertos casos, alterar el régimen de los nombres y verbos, separándose algo del usual; á recurrir á inversiones que no se consentirian en la prosa, y á sustituir un asonante por otro, con tal que el cambio no sea sino de letras afines, cuales son la *e* y la *i*, la *o* y la *u*. Pero en tomarse semejantes libertades han de caminar con suma cautela los poetas, aparentando que las emplean por desembarazo y gala, sin que se note haberlos obligado á ello la lei de la consonancia ó del número de sílabas que tiene el verso.

CAPÍTULO ÚLTIMO.

MÉTODO PARA HACER EL ANÁLISIS GRAMATICAL DE LOS AUTORES.

P. Pongamos fin á este *Compendio de la gramática castellana* aplicando la doctrina hasta aquí espuesta á la siguiente estrofa de Frai Luis de Leon en su *Noche serena*:

Morada de grandeza,
Templo de claridad y hermosura.
Mi alma que á tu alteza
Nació, ¿qué desventura
La tiene en esta cárcel baja, oscura?

Y como *analizar* no sea otra cosa que resolver las partes de un todo para conocer los elementos de que consta, principiaremos por señalar las de este período, conforme se consideran en la Analogía.

R. *Morada* es nombre sustantivo y femenino como

terminado en *a*; verbal, pues viene del verbo *morar*, y está en vocativo, por ser el objeto personificado, á quien dirige su pregunta el Mtro. Leon. *De* es preposicion, *grandeza* otro nombre sustantivo y femenino por su terminacion, derivado de *grande*, y está en genitivo: *templo* es nombre sustantivo, y no finalizando por *a* ni por *d*, tiene que ser masculino; se halla como *morada* en vocativo por la razon ya espuesta. *De* es preposicion, *claridad* sustantivo femenino por terminar en *d*; y conjuncion copulativa, y *hermosura* otro sustantivo femenino en *a*, el cual como *claridad* está en genitivo, y es como él derivado, el uno de *hermoso* y el otro de *claro*. *Mi* es adjetivo de una sola terminacion, *alma* sustantivo femenino en *a* y nombre simple, es decir, que no es derivado ni compuesto: el segundo está en nominativo desempeñando las funciones de supuesto del verbo *nació*. *Que* es un adjetivo de relacion ó relativo, el cual, por ser indeclinable, tiene una misma terminacion para todos los géneros y números. *A* es preposicion, *tu* adjetivo de una terminacion, *alteza* sustantivo femenino de los en *a*, derivado de *alto*, y se halla en dativo, por ser la cosa para que nació el alma. *Nació* es tercera persona del singular del pretérito absoluto de indicativo del verbo neutro *nacer*, que es de los anómalos de la clase tercera; y es ademas defectivo, puesto que no se halla usado en algunas personas. Se repite el relativo *que* de arriba, al que sigue *desventura*, nombre en *a* y de consiguiente femenino, compuesto de *des* y *ventura*, el cual se halla en nominativo y es el supuesto ó persona agente de *tiene*. En la ocurre el caso objetivo del pronombre *él*, *ella*,